

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA: INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE PSICÓLOGA/O PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 2 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 12:00 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección instancia: interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Psicóloga/o para el Servicio de Salud Mental. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1460/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2313/2024.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Lic. Saez Miguel (Comité Ejecutivo)
- Sra. Vidal Alejandra (Comité Ejecutivo)
- Sra. Millapan Yamila (Comité ATE)
- Sr. Ramirez Juan (Comité ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
RODRIGUEZ SELVA	35656322	CONDICIONAL	FALTA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CON FECHA VIGENTE
LARA LUCIA	34426129	CONDICIONAL	FALTA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO CON FECHA VIGENTE
FERREYRA SUYAI	35187681	HABILITADA	
ROMERO JULIETA	35834111	HABILITADA	
CRISOSTOMO ATME YANINA	35656471	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICACIÓN LABORAL EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD, CERTIFICACIÓN LABORAL DONDE CONSTE ANTIGÜEDAD CAMBIOS DE FUNCIONES Y ASIGNACIONES E INFORME DE ASISTENCIA DEL ÚLTIMO AÑO

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:00 hs. del día 02 del mes de Octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Millapan Yamila
ATE.

SÁEZ MIGUEL A.
LIC. ENFERMERÍA
Jefe de Servicio Salud Mental H.P.N.
M. P. 1236

Ramirez Juan
JE
ATE

Vidal Alejandra
Vidal RE HM